



ORD: EXP. Nº 5610

EXP: Nº 302 VII Región - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheques a nombre del 3º Juzgado de Letras de Talca.

OBRA: "Camino Reposición Pav. Ruta M-50, Sector Cauquenes - Chanco, Tramo Los Ruiles - Chanco, Kilómetro 28,80000 a km. 42,17715, Provincia de Cauquenes, Región del Maule", Comuna de Pelluhue y Chanco, VII Región.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 09 de octubre de 2014

F: 5774

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES - FISCALÍA MOP (TP)  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

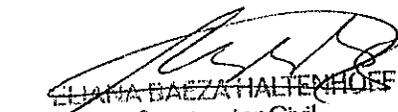
A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extiendan cheques para el día 15 de octubre de 2014, a la orden del 3º Juzgado de Letras de Talca, RUT. 60.308.011-4, CTA. CTE. Nº 43.500.104.466, de acuerdo a las cantidades que a continuación se señalan, en relación a la obra indicada en la materia:

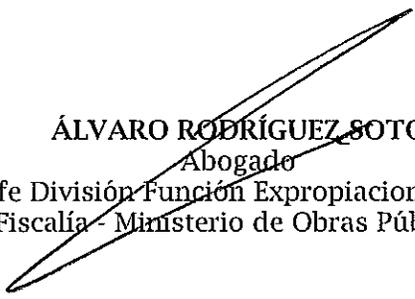
DECRETO MOP (E) Nº722, DE 29 de agosto de 2014:

<u>LOTE Nº</u>	<u>PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO</u>	<u>MONTO</u>
96	VALDES VEJAR BERTA PATRICIA	\$698.698.-
97	VALDES VEJAR BERTA PATRICIA	\$491.740.-
98	VALDES VEJAR BERTA PATRICIA	\$4.777.575.-
99	VALDES VEJAR BERTA PATRICIA	\$1.990.906.-

223396

Saluda atentamente a Ud.,

  
ELIANA BAEZA HUALTEMÍNEZ  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD

  
ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO  
Abogado  
Jefe División Función Expropiaciones (TP)  
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

- ECG/JCG/cve.  
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
  - Archivo - División Función Expropiaciones - Fiscalía
  - Nº Proceso 8177445

DEPTO. DE EXPROPIACIONES  
DIRECCION DE VIALIDAD  
10 OCT 2014